AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	**Versión: 3**	**Fecha de aprobación: 2/11/2023**

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	**25001473 H3 DE 2025**
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
CONTRATANTE	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁTICA CIVIL – AEROCIVIL**
CONTRATISTA	**PRAGMATICA SOFTWARE LTDA – NIT 830.139.083-0**
OBJETO	**BRINDAR SOPORTE AL SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES - ORION**
VALOR INICIAL	**OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($88.169.480,00) INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.**
VALOR TOTAL	**OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($88.169.480,00) INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.**
PLAZO	**HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025**
CDP	**131325 DEL 13 de noviembre de 2025**
RP	**405225 del 18 de diciembre de 2025**
FECHA LEGALIZACIÓN	**18 de diciembre de 2025**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**JORGE ENRIQUE TORRES BELTRAN**
SUPERVISOR DE APOYO	**JOSE LUIS GUTIERREZ BOHORQUEZ**

En la ciudad de Bogotá, el 22 de diciembre de 2025, se reunieron vía teams, SANDRA MILENA GARZÓN URREA identificada con cédula de ciudadanía número 52.222.161, obrando en calidad de representante legal del contratista PRAGMÁTICA SOFTWARE LTDA., JORGE ENRIQUE TORRES BELTRAN identificado con la cédula de ciudadanía número 19.467.653, Supervisor del Contrato y JOSE LUIS GUTIERREZ BOHORQUEZ con

cédula de ciudadanía 79.642.305, supervisor de apoyo por parte de la Aeronáutica Civil, con el fin de suscribir ACTA DE RECIBO FINAL, correspondiente al Contrato Prestación del Servicio No. 25001473 H3 DE 2025.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

Diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

SUSPENSIONES:

No aplica

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

No aplica

PRÓRROGAS

No aplica

ADICIONES EN VALOR

No aplica

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

veintiséis (26) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

ACTIVIDADES EJECUTADAS

PRAGMATICA SOFWARE LTDA. cumplió con las especificaciones técnicas contenidas en el pliego inicial, condiciones, anexos y formatos de la prestación del servicio No. 25001473 H3 DE 2025 y las cláusulas definidas en el contrato las cuales son revividos a entera satisfacción.

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

Ochenta y ocho millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos ($88.169.480.00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

Ochenta y ocho millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos ($88.169.480.00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

FORMA DE PAGO:

SEXTA. - FORMA DE PAGO: La Aerocivil pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Contra entrega:

Un único pago, equivalente al 100% del valor del contrato, previa suscripción del acta de recibo final por parte del supervisor y representante legal del contratista. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

No aplica

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha de suscripción de la presente acta, la Entidad ADEUDA al Contratista Ochenta y ocho millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos ($88.169.480.00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$88.169.480
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 0
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 0

VALOR TOTAL EJECUTADO	$88.169.480
VALOR NO EJECUTADO	$ 0

VALOR PAGADO	$ 0
VALOR DESCUENTOS	$ 0
VALOR PENDIENTE PAGO	$88.169.480

TOTALES	**$**88.169.480	**$**88.169.480	**$**88.169.480

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las

certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

No aplica

GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula Décima Primera del contrato No, 25001473 H3 DE 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron.

En representación de PRAGMATICA SOFTWARE LTDA



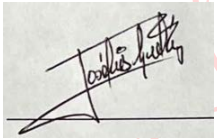
Sandra Milena Garzón Urrea
Representante Legal

En representación de la **U.A.E. AERONÁUTICA CIVIL**

Jorge Enrique Torres Beltran

Firmado digitalmente por Jorge Enrique Torres Beltran
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Jorge Enrique Torres Beltran, o=Aerocivil, ou=Coordinador Grupo Soporte de Aplicaciones y Bases de Datos, email=jorge.torres@aerocivil.gov.co, c=CO
Fecha: 2025.12.22 14:09:11 -05'00'

Jorge Enrique Torres Beltrán
Supervisor de Contrato



Fecha: 2025.12.22 14:04:01 -05'00'

José Luis Gutiérrez Bohórquez
Supervisor de apoyo